



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y
Cooperativa, nº Extraordinario, Septiembre 1990, pp. 15-22

Economías del Non-Profit y presentación CIDEA

Fernando J. Peris Bonet
Director del CIDEA

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN: 0213-8093. © 1990 CIRIEC-España
www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

ECONOMIAS DEL NON-PROFIT Y PRESENTACION CIDEC

FERNANDO J. PERIS BONET

Director del CIDEC

ECONOMIAS DEL NON-PROFIT Y PRESENTACION CIDEC

Aprovechando la invitación de la revista CIRIEC-ESPAÑA, para presentar al CENTRO DE DOCUMENTACION EUROPEA DE ECONOMIA PUBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA (CIDEC), expondremos brevemente sus orígenes y principales objetivos, y una reflexión general sobre aspectos concernientes a las economías del **non-profit**.

1. En lo que se refiere a **una reflexión general** sobre economías del **non-profit**, ésta puede articularse en los siguientes puntos:

1. En primer lugar, la denominación de economías del **non-profit** o no lucrativas es, desde el punto de vista del pensamiento económico clásico (especialmente Ricardo y Marx), profundamente insatisfactoria. La ganancia o excedente es un objetivo irrenunciable, y una de las justificaciones fundamentales, de cualquier actividad productiva organizada; sea ésta pública, privada o de economía social. Otra cosa es —como veremos en seguida— cómo ha de repartirse dicho excedente entre los diferentes factores de la producción. Como decía Adam Smith (1776), **iguales cantidades de trabajo suponen, en cualquier tiempo y lugar, la misma cantidad de renuncia a las cosas bellas y gratas de la vida**; y tales renunciaciones se hacen, inexcusablemente, para obtener una ganancia o excedente.
2. La segunda cuestión es cómo se reparte —o cómo debe repartirse— el excedente, entre los diferentes miembros que coadyuvan al proceso de producción. Cuestión ésta en la que hay implicados aspectos técnico-económicos y políticos.

En lo que se refiere a los aspectos técnico-económicos, el postulado fundamental neoclásico es que se retribuye —o debe retribuirse— cada factor de producción, con arreglo al valor de la productividad marginal de su trabajo; lo que supone una retribución

“justa” en el seno de cada empresa —cualquiera que sea su naturaleza, pública, social o privada—, y lleva al **teorema del agotamiento del producto** en la sociedad globalmente considerada (Ferguson, 1975). Cuestión ésta que ha sido considerada como un simple mito —o forma de justificar al sistema—, por Robinson y Eatwell (1973), y cuya debilidad teórica queda patente a partir de las propuestas de racionalidad limitada de Simon (1947), y a partir del oportunismo y los costes de transacción externos e internos subrayados por Williamson (1979 y 1986) y Coase (1937). El modelo de Scitovsky señalando la posición no maximizadora del empresario (Scitovsky, 1943), o las investigaciones de Hall y Hitchcs (1939) que dan pie a la moderna teoría de costes, son otras tantas investigaciones que nos alejan de cualquier óptimo relacionado con el teorema del agotamiento del producto y con la retribución —o distribución— según la productividad marginal de los factores.

Contrariamente al enfoque anterior, en un mundo en el que predominan las proporciones fijas entre los factores (Sraffa, 1960), (cuestión ésta modificada sólo en apariencia por los sistemas de automatización flexible (SAF), la distribución del excedente es un hecho político que depende de la correlación de fuerzas y/o los acuerdos entre los diferentes agentes. Y en este sentido dos preguntas políticas —o de economía política— son pertinentes: ¿Cuál es, desde una perspectiva socialista —o de izquierdas— la forma general de organización económica? ¿Qué papel desempeña —o ha de desempeñar— en esa forma de organización el trabajo asalariado?

La respuesta a cada una de ellas pasa, inevitablemente por el principio de eficiencia. Pero respecto de este principio se debe ser consecuente hasta el final.

a) En lo que se refiere a la organización econó-

mica general —o al juego entre las diferentes unidades de producción, y entre éstas y los consumidores—, parece que el nexo de unión y la información y las señales que han de intercambiarse está constituido, en una parte importante, por precios de mercado; otra parte corresponde a los acuerdos entre las diferentes organizaciones, como una parte cada vez más importante del equilibrio económico-social (Galbraith 1967); y otra parte, que debe ser creciente, corresponde a modelos de simulación de mercado, capaces de orientar, a partir de los conocimientos económicos, políticas de producción y conservación de los recursos, redistribución, educación y bienestar.

b) Pero pasando a la segunda pregunta. ¿Cuál es el papel del trabajo asalariado en esta sociedad caracterizada actualmente, de forma importante y crítica, por la señales —y el juego— del mercado? Aquí es donde tiene todo su sentido —o una de las vertientes en que cobra pleno significado— la economía social y cooperativa (especialmente en lo que se refiere a unidades de producción). El crecimiento y difusión —y la gestión eficiente—, de este tipo de organizaciones-empresa, supone incrustar componentes empresariales no capitalistas —aunque sí buscadores de beneficios y excedente— en una economía que, en parte —y en una parte importante por ahora—, ha de basarse en el juego del mercado. Pero supone algo más: las actuales investigaciones sobre cultura de empresa (especialmente las del Markestts and Hierarchies Program (Williamson y Onchi, 1981; Wilkins y Onchi, 1983), y la existencia de mercados cada vez más oligopolistas y con mayor riesgo de inestabilidad cuando se rompen los acuerdos, convierten la capacidad de adaptación de las empresas a entornos dinámicos —y/o turbulentos— en un aspecto crítico de su supervivencia y desarrollo. En tales circunstancias **la socialización de los diferentes agentes**

que componen la empresa, a cualquier nivel de su estructura organizativa, puede convertirse — dependiendo del dinamismo y/o la turbulencia del entorno (o su ambigüedad (Wilkins y Onchi, 1983))— en una variable crítica. Y es aquí donde las formas cooperativas o sociales de la unidad de producción proporcionan las condiciones institucionales de una mayor participación en la empresa y mayor motivación, responsabilidad e interés en la tarea. Todo lo cual puede conseguir el doble propósito de una mayor eficiencia, en una situación en la que al participar los diferentes agentes en la propiedad, ello facilita el establecimiento de objetivos comunes y de una cultura común.

La reflexión anterior aporta, sólo, algunas razones que resaltan la importancia de la economía social y cooperativa; así como, en otro sentido, de la empresa pública. Y es en este contexto, donde cobran importancia las iniciativas de apoyo a la economía pública, social y cooperativa. En nuestro caso concreto, mediante la creación del CIDEDEC.

2. **En cuanto a los orígenes del CIDEDEC** —que consagra los esfuerzos de un grupo de profesores de varios Departamentos de la Universidad de Valencia y de la Escuela de Empresariales, apoyados desde el primer momento por la Consellería de Trabajo y Seguridad Social de la Generalitat Valenciana—, estos pueden situarse, formalmente, en la Junta de Centro de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Valencia, de 1-10-1988. Junta en la que se aprobó la creación de un Instituto de Economía Pública, Social y Cooperativa, y la de un Centro de Información y Documentación Europea, de Economía Pública, Social y Cooperativa.

Esta primera iniciativa, cristalizó de modo definitivo con la firma de un convenio entre CIRIEC-ESPAÑA y la Universidad de Valencia, convenio mediante el cual surge oficialmente el centro de Documentación CIDEDEC, el 2-2-1990.

3. Algunos de los **principales objetivos** que se pretenden alcanzar mediante el centro de documentación, son:

1. Creación y desarrollo de una base de datos que incorpore las publicaciones más relevantes en Economía Pública, Social y Cooperativa.
2. Conexión mediante la red EARN System, con la **base de datos** del Centro de Documentación de Economía Pública, Social y Cooperativa de Lieja (sede central del CIRIEC-Internacional).
3. Conexión mediante EARN System o red IBERPAC con otros centros que estén especializados —o con fondos importantes— en Economía Pública, Social y Cooperativa. (Tales como la biblioteca de la O.I.T. de Italia).
4. Sistematización en la sede del CIDEDEC de las principales publicaciones de Economía Pública, Social y Cooperativa, correspondientes a España, Portugal e Italia; sirviéndonos de la base de datos de Lieja, en lo que se refiere a la sistematización bibliográfica correspondiente a Inglaterra, Francia, Alemania, y países centro europeos.
5. Edición periódica de un boletín de Novedades bibliográficas sobre las materias indicadas.
6. Colaboración con revistas especializadas en la Economía Pública, Social y Cooperativa, para desarrollar algunas de sus secciones informativas y documentales.
7. Apoyo al CIRIEC-ESPAÑA en la creación de **una base de datos** sobre entidades de economía social y cooperativa entre otros básicos, que permita conocer, entre otros aspectos básicos, las variables más significativas de la Economía Pública, Social y Cooperativa.
8. Fomentar la difusión de Documentación relevante en Economía Pública, Social y Cooperativa.

Todo ello debe redundar en mayores facilidades para el trabajo de investigación sobre la economía pública, so-

cial o cooperativa; así como proporcionar apoyo informativo a las tareas de dirección y gestión de estas unidades de producción, y mayor información a los trabajadores de este sector de la economía.

Finalmente, no es posible terminar esta presentación del CIDEDEC, sin un breve capítulo de agradecimientos y reconocimientos a personas e instituciones:

— La Universidad de Valencia (Estudis Generals), así como su Rector Ramón Lapiedra y el Vicerrector de Investigación Joaquín Donat, se han mostrado siempre sensibles a la importancia de este proyecto y lo han apoyado moral e institucionalmente.

— Otro tanto cabe decir de la Consellería de Trabajo y de sus dirigentes Miguel Doménech y José Luis Durán, que al apoyar este proyecto desde sus inicios han mostrado que los políticos no están abocados sólo, e irremediabilmente, hacia las cuestiones coyunturales o de muy corto plazo. Con su apoyo a este Centro ponen de manifiesto, una vez más, su preocupación de fondo por los temas sociales.

— Por último, hay que agradecer el apoyo del movimiento cooperativo —asociaciones y empresas— y del movimiento sindical.

BIBLIOGRAFIA

COASE, R. H. (1937) "The Nature of the Firm", *Económica*
FERGUSON, C. E y GOULD, J. P. (1985), *Microeconomic Theory*. Richard D. Irwin, versión homónima castellana, F.C.E., 1985.

GALBRAITH, J. K. (1967), *The New Industrial State* Houghton Mifflin, versión homónima castellana, Ariel, 1974.

HALL, R. y HITCH, C. (1939), *Price Theory and Business Behavior*, Oxford Economic Papers.

ROBINSON, J. y EATWELL J. (1973), *An Introduction to Modern Economics*, Mc Graw-Hill. Versión homónima castellana, F.C.E., 1976.

- SCITOVSKY, T. (1943), "A note on Profit Maximization and its Implications". *Review of Economics Studies*.
- SIMON, H. A. (1947), *Administrative Behavior*, Macmillan. Versión homónima castellana, Aguilar, 1962.
- SMITH, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Edwin Cannan (1904). Versión castellana del F.C.E., 1979.
- SRAFFA, P. (1960). *Production of Commodities by Means of Commodities*. Cambridge University Press. Versión homónima castellana, 1966.
- WILLIAMSON, O. E. (1979), "Transaction-Cost Economics: The Governance of Contractual Relations", *The Journal of Law and Economics*.
- WILLIAMSON, O. E. y OUCHI, W. G. (1981). "The Markets and Hierarchies and Visible Hand Perspectives". Incluido en VAN de VEN, A. H. y JOYCE, W. F. (eds.) (1981), *Perspectives on Organization Design and Behavior*, Wiley and Sons.
- WILLIAMSON, O. E. (1986), *Economic Organization, Firms, Markets and Policy Control*, Wheatsheaf Books.
- WILKINS, A. L. y OUNCHI, W. G. (1983), "Efficient Cultures: Exploring the relationship between culture and organizational performance", *Administrative Science Quarterly*.